CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 04/14b****. Dicho llamado corresponde a* ***"Adquisición de Elementos de limpieza para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 59 de fecha 13 de marzo de 2014, PAC N° 276016. La Sra. Justina Casco que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 12 de mayo de 2014 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. ***MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (MAAHSA)***
2. ***AGRO ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez***
3. ***Distribuidora MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani***

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*MAAHSA*	*AGRO ABASTO*	*MELODY*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	MAAHSA Prc.Unit.c/iva	Precio total c/iva	Agro Abasto Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva	MELODY Prc.Unit. c/iva	Precio total c/iva
1	47121804-002	Balde de plástico con manija de plástico reforzada, capacidad de 20 litros o más.	Unid.	10	No Cotiza	***	No Cotiza	***	No Cotiza	***
2	47131816-001	Carga repuesto aerosol para aromatizadores de 774 gr. 250 ml. (compatible con aromatizadores airwick).	Unid.	350	No Cotiza	***	53.500	18.725.000	57.530	20.135.500
3	47131605-002	Cepillo para inodoro con mango y cepillo de plástico con soporte.	Unid.	5	No Cotiza	***	No Cotiza	***	7.700	38.500
4	47131802-002	Cera liquida para piso incoloro en frascos de 900 ml. o superior, perfumada con antideslizante.	Unid.	100	No Cotiza	***	12.150	1.215.000	4.620	462.000
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de 300 ml. o superior, perfumado.	Unid.	400	8.613	3.445.200	6.650	2.660.000	7.425	2.970.000
6	47131816-003	Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, en frascos de 1 litro. Composición: tensoactivo, esencia, colorante y agua.	Litro	300	No Cotiza	***	3.250	975.000	2.420	726.000
7	47131810-001	Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, en frascos de 1litro.	Litro	300	No Cotiza	***	3.700	1.110.000	3.080	924.000
8	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastillas (limpia y perfuma) con canasta, de 35 gr. como mínimo. Composición: ácido sulfonico, alcalinizante, humectante, aditivos, esencia y colorante.	Unid.	500	No Cotiza	***	7.340	3.670.000	5.940	2.970.000
9	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.	Unid.	600	No Cotiza	***	1.250	750.000	1.210	726.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Lima Martínez
Director de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	MAAHSA Prc.Unit.c/iva	Precio total c/iva	Agro Abasto Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva	MELODY Prc.Unit .c/iva	Precio total c/iva
10	47121701-004	Filtro para aspiradora para agua y polvo con capacidad para 20 litros. En paquetes de 3 unidades.	Unid.	5	No Cotiza	***	No Cotiza	***	33.000	165.000
11	47131502-005	Franela amarilla, medida mínima: 37 x 55 cm.	Unid.	300	No Cotiza	***	3.370	1.011.000	3.960	1.188.000
12	47131603-001	Lana de acero en paquetes de 8 unidades como mínimo.	Unid.	150	No Cotiza	***	2.500	375.000	1.650	247.500
13	47131803-008	Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de 25 g/l (4%) en bidones de 5 litros certificado por CAPACLOR.	Litro	300	No Cotiza	***	12.950	3.885.000	1.760	528.000
14	47131803-002	Limpiador liquido para baño, acción instantánea para sarro, hongos y restos de jabón, de 500 ml. con gatillo rociador.	Unid.	200	No Cotiza	***	11.760	2.352.000	8.800	1.760.000
15	47131502-003	Repasador de cocina estampado 100 % algodón 39 x 60 cm. (medida mínima).	Unid.	150	No Cotiza	***	No Cotiza	***	3.960	594.000
16	47131502-006	Trapo para piso de alta resistencia medidas: 60 x 45 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.	Unid.	300	No Cotiza	***	3.550	1.065.000	3.300	990.000
17	47121701-001	Bolsa de basura de 40 litros reforzados de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	Unid.	500	No Cotiza	***	2.400	1.200.000	1.980	990.000
18	47121701-006	Bolsa de basura de 100 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	Unid.	500	No Cotiza	***	4.200	2.100.000	3.300	1.650.000
19	47121701-010	Bolsa de basura de 200 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	Unid.	500	No Cotiza	***	7.000	3.500.000	7.700	3.850.000

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, las ofertas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad a los artículos 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

1.- A la firma MELODY y AGRO ABASTO., lo solicitado en el Anexo E;

- *Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2,4,5,6,7,8,13 y 14 con la siguiente información mínima:*
  - *Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo)*
  - *Marca o nombre*
  - *Número de registro de la empresa titular y del producto otorgado por el MSP y BS*
  - *Nombre, domicilio y teléfono de la empresa titular del producto*
  - *País de origen del producto*
  - *Contenido neto*
  - *Composición*
- *Presentar las muestras de todos los bienes ofertados.*

***Siendo las nueve horas y treinta minutos**, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes.*

A los 28 días del mes de mayo de 2014, siendo las ocho horas**, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado 04/14b. Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Productos de Limpieza para la H. Cámara de Senadores".

La Sra. Justina Casta, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura

En fecha 13 de mayo de 2014 se solicitó mediante nota a las firmas MELODY y AGRO ABASTO, que presenten lo solicitado en el Anexo E;

- *Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2,4,5,6,7,8,13 y 14 con la siguiente información mínima:*
  - *Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo)*
  - *Marca o nombre*
  - *Número de registro de la empresa titular y del producto otorgado por el MSP y BS*
  - *Nombre, domicilio y teléfono de la empresa titular del producto*
  - *País de origen del producto*
  - *Contenido neto*
  - *Composición*
- *Presentar las muestras de todos los bienes ofertados.*

Informa la Sra. Justina Casco que la empresa MELODY, presenta la planilla de datos para los ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 13. No presenta para el ítem 14.
La empresa MELODY presenta muestras para los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18 y 19. No presenta muestras de los ítems 4, 14 y 16. Menciona también que la empresa AGRO ABASTO, presenta la planilla de datos para los ítems 2, 4, 5, 6, 8, 13 y 14 no presenta para el ítem 7. Presenta muestras de los ítems ofertados 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19. No presenta muestras de los ítems 2, 4 y 8.

De conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 las ofertas válidas se analizan en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Alejandro Ocampo Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*AGRO ABASTO*	*MELODY*	*MAAHSA*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	*Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2,4,5,6,7,8,13 y 14 con la siguiente información mínima:* • *Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo)* • *Marca o nombre* • *Número de registro de la empresa titular y del producto otorgado por el MSP y BS* • *Nombre, domicilio y teléfono de la empresa titular del producto* • *País de origen del producto* • *Contenido neto* • *Composición*	***Cumple*** *para los ítems 2, 4, 5, 6, 8, 13 y 14* ***No Cumple*** *para el ítem 7*	***Cumple*** *para los ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 13* ***No Cumple*** *para el ítem 14*	*Cumple para el ítem 5*
7	*Presentar las muestras de todos los bienes ofertados.*	***Cumple*** *para los ítems 5, 7, 9, 11, 12, 14, 17, 18 y 19* ***No Cumple*** *para los ítems 2, 4 y 8*	***Cumple*** *para los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18 y 19* ***No Cumple*** *para los ítems 4, 14 y 16*	*Cumple para el ítem 5*

El Comité de Evaluación corrobora que no se han presentado ofertas por el ítem N° 1.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo para los ítems 2, 5, 11 y 19.

La oferta evaluada es la siguiente: ***AGRO ABASTO****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson [illegible] Mourinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	AGRO ABASTO	Observación
2	47131816-001	Carga repuesto aerosol para aromatizadores de 774 gr. 250 ml. (compatible con aromatizadores airwick).	Air Wick	Argentina	Unidad	No Cumple	No se puede comprobar el producto. No ha presentado muestra
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de 300 ml. o superior, perfumado.	Pinoleche	Paraguay	Unidad	No Cumple	No corresponde la marca de la muestra presentada con la indicada en la planilla
11	47131502-005	Franela amarilla, medida mínima: 37 x 55 cm.	Minas Cue	Paraguay	Unidad	No Cumple	La medidas de la muestra son 37 x 45 cm.
19	47121701-010	Bolsa de basura de 200 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	IPP	Paraguay	Unidad	Cumple	--**--

*El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **AGRO ABASTO, No Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado para los ítems 2, 5 y 11. **Cumple** para el ítem 19.*

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la siguiente oferta para los ítems 2, 5 y 11.

*La oferta evaluada es la siguiente: **MELODY**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	MELODY	Observación
2	47131816-001	Carga repuesto aerosol para aromatizadores de 774 gr. 250 ml. (compatible con aromatizadores airwick).	Air Wick	Argentina	Unidad	Cumple	--**--
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de 300 ml. o superior, perfumado.	Pinoleche	Paraguay	Unidad	Cumple	--**--
11	47131502-005	Franela amarilla, medida mínima: 37 x 55 cm.	Minas Cue	Paraguay	Unidad	No Cumple	La medidas de la muestra son 37 x 47 cm.

*El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **MELODY, No Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado para el ítem 11. **Cumple** para los ítems 2 y 5.*

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo para los ítems 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

*La oferta evaluada es la siguiente: **MELODY**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	MELODY	Observación
3	47131605-002	Cepillo para inodoro con mango y cepillo de plástico con soporte.	PlastNew	Brasil	Un.	Cumple	--**--

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Amarillo Manigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	MELODY	Observación
4	47131802-002	Cera liquida para piso incoloro en frascos de 900 ml. o superior, perfumada con antideslizante.	Melody	Paraguay	Un.	No Cumple	No presento muestra para la verificación de la especificación técnica.
6	47131816-003	Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, en frascos de 1 litro. Composición: tensoactivo, esencia, colorante y agua.	Ondina	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
7	47131810-001	Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, en frascos de 1litro.	Ondina	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
8	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastillas (limpia y perfuma) con canasta, de 35 gr. como mínimo. Composición: ácido sulfonico, alcalinizante, humectante, aditivos, esencia y colorante.	Privax	Brasl	Un.	Cumple	--**--
9	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.	Polifoam	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
10	47121701-004	Filtro para aspiradora para agua y polvo con capacidad para 20 litros. En paquetes de 3 unidades.	Wap	Brasil	Un.	Cumple	--**--
12	47131603-001	Lana de acero en paquetes de 8 unidades como mínimo.	Mundibrillo	Brasil	Un.	Cumple	--**--
13	47131803-008	Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de 25 g/l (4%) en bidones de 5 litros certificado por CAPACLOR.	Ondina	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
14	47131803-002	Limpiador líquido para baño, acción instantánea para sarro, hongos y restos de jabón, de 500 ml. con gatillo rociador.	Melody	Paraguay	Un.	No Cumple	No presento muestra para la verificación de la especificación técnica.
15	47131502-003	Repasador de cocina estampado 100 % algodón 39 x 60 cm. (medida mínima).	Piel	China	Un.	Cumple	--**--
16	47131502-006	Trapo para piso de alta resistencia medidas: 60 x 45 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.	Melody	Paraguay	Un.	No Cumple	No presento muestra para la verificación de la especificación técnica.
17	47121701-001	Bolsa de basura de 40 litros reforzados de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	Plastiflex	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
18	47121701-006	Bolsa de basura de 100 litros reforzado de 50 micrones, en paquetes de 10 unid.	Plastiflex	Paraguay	Un.	Cumple	--**--

*El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **MELODY, No Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado para los ítems 4, 14 y 16. **Cumple** para los ítems 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17 y 18.*

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la siguiente oferta para los ítems 4, 14 y 16.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moriñigo
Director de Abastecimiento
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

La oferta evaluada es la siguiente: ***AGRO ABASTO****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	AGRO ABASTO	Observación
4	47131802-002	Cera liquida para piso incoloro en frascos de 900 ml. o superior, perfumada con antideslizante.	Suiza	Argentina	Un.	No Cumple	No presento muestra para la verificación de la especificación técnica.
14	47131803-002	Limpiador líquido para baño, acción instantánea para sarro, hongos y restos de jabón, de 500 ml. con gatillo rociador.	Pinoleche	Paraguay	Un.	Cumple	--**--
16	47131502-006	Trapo para piso de alta resistencia medidas: 60 x 45 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.	Minas Cue	Paraguay	Un.	Cumple	--**--

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***AGRO ABASTO, No Cumple*** *con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado para el ítem 4.* ***Cumple*** *para los ítems 14 y 16.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es ***por ítems*** *de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.*

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar: a la firma ***Distribuidora MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani, los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17 y 18*** *por un monto total de* ***Gs. 32.664.500 (guaraníes treinta y dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos);*** *a la firma* ***AGRO ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, los ítems 14, 16 y 19*** *por un monto total de* ***Gs. 6.917.000.- (guaraníes seis millones novecientos diecisiete mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y* ***declarar desierto los ítems 1, 4 y 11****, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo* ***las nueve horas y treinta minutos del día 28 de mayo de 2014.*** ----------

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Alvarenga Montrigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma ***Distribuidora MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani, los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17 y 18*** *por un monto total de* ***Gs. 32.664.500 (guaraníes treinta y dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos);*** *a la firma* ***AGRO ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, los ítems 14, 16 y 19*** *por un monto total de* ***Gs. 6.917.000.- (guaraníes seis millones novecientos diecisiete mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y* ***se declara desierto los ítems 1, 4 y 11****. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 04/14b.* ----------

Máxima Autoridad de la Institución
Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores